



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE .

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el XXIV Festival de la Canción Cristiana, que se llevó a cabo durante los días 19, 20 y 21 de septiembre del corriente, en la ciudad de Río Grande.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2003.

RESOLUCIÓN Nº

150

/03.-



RAFAEL JESUS CORTES
Secretario Legislativo
Poder Legislativo



Leg ANGELICA GUZMAN
Vicepresidente 1º A/C Presidencia
Poder Legislativo